

Informe de Actividades Agosto 2025

Guatemala 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

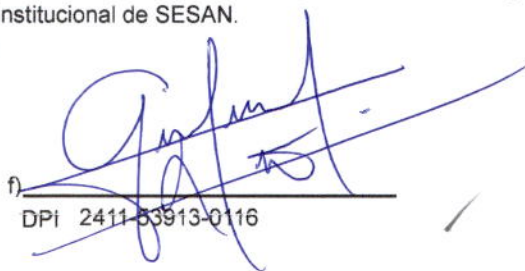
1. Contrato No. DSESAN-82-2025-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar en la validación, revisión y análisis de los registros de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionada al riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional en condiciones de pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el consolidado y control nacional al mes de agosto en la validación de datos ante la plataforma RENAP para aproximadamente 309,000 familias potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en el departamento de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Izabal, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa y Totonicapán para una cobertura en 77 municipios.
2	b. Apoyar en la revisión, actualización y elaboración del informe de avance de gestiones y entregas de la asistencia alimentaria mensual realizada por la institución ejecutora de gobierno y la cooperación (datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 325,000 raciones de las intervenciones regulares del año 2025 en apoyo a las familias vulnerables bajo las intervenciones de Medidas cautelares (MC) 5%, Medidas judiciales y/o transitorias (MJ/MT) 0.2%, Niños con desnutrición aguda (NDA) 13%, Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) 81% y emergencias (EMER) 0% ; y la entrega de 472,000 raciones de alimentos (años 2022-2025) en los departamentos del país al mes de agosto 2025.
3	c. Apoyar en la elaboración de solicitudes de asistencia alimentaria, gestionadas para la población vulnerable en inseguridad alimentaria y nutricional, con base a la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento y actualización de datos basados en un estimado de 08 solicitudes de alimentos gestionados durante el mes de agosto del año 2025, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, MIDES).
4	d. Apoyar en la revisión y análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de alimentos dirigida a la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a un estimado de 131 expedientes provenientes de 22 departamentos de Guatemala y 334 municipios al mes de agosto 2025, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares, principalmente en la intervención con Niños con Desnutrición Aguda en los

		departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.
5	e. Apoyar en la actualización de los registros de datos validados de las familias en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional (datos cuantitativos y fechas control)	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la validación durante el mes de agosto para verificar la información de los registros ante la plataforma RENAP para 5,700 familias potenciales para beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria al departamento de Alta Verapaz y Baja Verapaz para una cobertura en 03 municipios.
6	f. Apoyar en el registro, verificación y consolidado de las solicitudes gestionadas para la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional, requerida por instancias gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de las bases de datos al mes de agosto de familias identificadas, revisadas y validadas para beneficiar con asistencia alimentaria en 22 departamentos y 334 municipios, la homogenización de aproximadamente 3200 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 280,000 familias vulnerables, verificando que, en las casillas vengan consignados los nombres de forma correcta, DPI's, comunidades, información adicional.
7	g. Apoyar en la elaboración de la presentación de avances en gestiones y entrega de la asistencia alimentaria, ejecutadas por instituciones de gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una presentación mensual del Avance de la atención de asistencia alimentaria al mes de agosto del año 2025, donde se presenta el avance de las raciones gestionadas, entregadas y costos monetarios del gobierno actual.
8	h. Otras que el coordinador de Gestión de Riesgo, el director de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgo, especialmente en la recepción y revisión 134 expedientes al presente mes y 131 expedientes remitidos para gestión de asistencia alimentaria al VISAN/MAGA; al mes de agosto del 2025.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2411-53913-0116

f) 
Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____